



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL
N°26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ushuaia 15 de septiembre de 2026

Nota SCGeI N° 41/26

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - MPyA:

Por medio de la presente se remiten las actuaciones donde se tramita la contratación de un licenciado/a en Ciencias Económicas para prestar servicios en el Ministerio de Producción y Ambiente por el término de 12 meses.

Habiendo analizado la documentación obrante a órdenes anteriores se informa que la propuesta del Licenciado Eduardo Ignacio Almirón Denis cumple con los requisitos técnicos y de idoneidad profesional exigidos para la presente contratación.

Asimismo, el monto total cotizado por la suma de PESOS VEINTUN MILLONES CIENTO OCHO MIL CON 00/00 (\$ 21.108.000,00) es razonable y se ajusta al presupuesto reservado.

Por lo expuesto, se solicita continuar con el trámite correspondiente a la preadjudicación, prestando conformidad e indicando que el gasto no resulta inconveniente para el estado provincial.

María José Palleiro

Secretaria de Coordinación General

e Institucional MPyA

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

